



# A modo de balance del 2018

La campaña agrícola que hemos terminado en octubre se ha caracterizado por los siguientes factores:

## **METEOROLOGICAMENTE**

Ha sido significativa la sequía del otoño e inicio de invierno 2017, que ocasionó la reducción de siembras de algunos cultivos como la colza y la deficiente implantación de los cereales en el secano.

Sin heladas a finales del 2017, la caída de las hojas de los frutales se retrasó más de lo habitual. Tampoco hizo fríos ni nieblas intensas hasta finales de enero, aunque sí que se registraron algunas lluvias. Algunas plantaciones de olivos jóvenes resultaron afectadas por la confluencia de humedad y baja temperatura. A finales de marzo, en cambio, ya hubo diversas madrugadas con heladas y el inicio de la primavera fue fresco y húmedo, situación que propició el retraso en los períodos de floración de perales y manzanos.

Las humedades desencadenaron también problemas de implantación de enfermedades en los frutales como la SEPTORIA en el caso de perales Blanquilla y Ercolini, o el ESTEMFILIUM en variedades como Conferencia, Alexandrina y Pasa Cra-



Eسفemfilium en Conferencia

sana. También aparecieron síntomas de MOTEADO en algunas parcelas de manzano.

Los chubascos de mayo y junio acabaron de complicar la situación, habiéndose registrado afectaciones graves en muchas fincas. También ocasionaron problemas de calidad en las cerezas.

Temperaturas altas en verano, desde finales de junio hasta septiembre, mientras que las lluvias no volvie-



Septoria en Blanquilla

ron hasta agosto; la excepción fue el pedrisco fuerte que cayó en algunas áreas el 20 de julio. Finalmente, el otoño ha llegado con lluvias frecuentes, hecho que ha vuelto a dificultar las siembras de cereales y leguminosas, ahora por causas contrarias a las del año pasado.

## **SANITARIAMENTE**

El año, como ya hemos indicado en el punto anterior, se ha caracterizado por una problemática importante debida a los hongos parásitos de los frutales. También la viña, los almendros y en otoño los olivos, han sufrido afectaciones importantes que han comportado un uso intenso de fungicidas.

En cambio, enfermedades como el OIDIO o la MONILIA de los frutales de hueso no han resultado tan graves como en otras campañas, aunque la segunda sí que ha llegado a afectar las variedades más tardías de melocotones y nectarinas.

Los hongos de los cereales (Roya o Septoria, por ejemplo) no han producido infestaciones intensas.

Ha progresado la presencia de bacteriosis, de forma importante XANTHOMONAS en frutales de hueso y almendros y puntualmente del "Fue-

go bacteriano" (ERWINIA) en perales. En cuanto a las plagas, hemos de destacar que:

- Se mantiene la dificultad de control de CARPOCAPSA y GRAFOLITA.
- Parece que, en cambio, está más contenida la ANARSIA.
- Van apareciendo nuevos casos de presencia de PIOJO DE S. JOSÉ.
- La PSILA sigue presente, aunque con ataques menos intensos que en el año anterior.
- La FILOXERA en perales mantiene su presencia de forma local.
- Los ÁCAROS, en general, no han presentado graves problemas.
- No ha sido un año de ataques importantes de la MOSCA DE LA FRUTA, pero en algunas zonas ha subido la afectación de la del OLIVO.

#### **CAMBIOS EN LOS FITOSANITARIOS DISPONIBLES**

Ha continuado la caída de materias



activas registradas, en función de las decisiones de la U.E. y de las modificaciones del Ministerio de Agricultura. También siguen las limitaciones: de cultivos a tratar, de dosis, de número de aplicaciones,

Unos cuantos ejemplos:

Los insecticidas nicotinoides más usados (IMIDACLOPRID, CLOTIANIDINA y TIAMETOXAM) se han prohibido en todos los cultivos al aire

libre y solo se podrán usar en invernaderos cerrados.

El DIFLUBENZURON sólo conserva el registro para forestales, eriales y zonas pantanosas.

El fungicida IPRONIA ya no se puede usar en ningún cultivo y el TIRAM queda sólo para fresas y terrenos con planteros.

Los herbicidas GLUFOSINATO e ISOPROTURON también han perdido el registro.

Los CLORPIRIFOS ETIL y METIL han visto restringido su uso a pocos cultivos, y seguramente acabaran con prohibición absoluta.

Todos los fungicidas a base de COBRE están en revisión y se establecen dosis máximas y restricciones importantes.

Y podríamos seguir con muchos otros casos de limitaciones normativas.

## Perspectivas para el 2019

No nos sentimos capacitados para hacer pronósticos climatológicos ni de evolución de los parásitos y fisiopatías que pueden afectar a los cultivos, pero sí que preparamos estrategias de control que tengan en cuenta la reducción de los fitosanitarios químicos disponibles y su sustitución o complementación con el que hasta ahora conocemos como sistemas alternativos, aunque ya no lo son tanto, sino que se van integrando (con agrado o a la fuerza) en el día a día de la gestión sanitaria de los cultivos.

La CONFUSIÓN SEXUAL (puffers, difusores y pulverizaciones) para controlar los daños de las orugas de lepidópteros, los ATRAIENTES para



capturar y matar MOSCAS, el uso de "siembras" de depredadores o parasitoides (ANTOCORIDOS contra PSILA o FITOSEÍDOS contra ÁCAROS, por ejemplo) también se cuentan entre los medios que vamos aprendiendo a utilizar.

Porque, efectivamente, en la próxi-

ma campaña y en las siguientes, tendremos que dedicar tiempo y esfuerzo (técnico y económico) para tener éxito en el uso de estos medios, practicando la mejora de los actuales sistemas de control y de monitoreo o seguimiento, y decidiendo cómo ayudarles con las aplicaciones de las soluciones fitosanitarias clásicas que aún queden admitidas y de algunas (aunque pocas) nuevas que obtengan registros útiles.

Esperamos seguir dando el mejor servicio de asesoramiento posible a nuestros clientes y contribuir a que obtengan productos alimentarios en la cantidad y calidad necesarias para garantizar la rentabilidad a la explotación agraria.